CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

1. PROPONENTE

DANIELA JIREH LÓPEZ CAMPO

2. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales de asesoría y acompañamiento a la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria de Santa Marta, para desarrollar actividades de liderazgo académico de carácter técnico asociadas a los Programas de Marketing digital y Operaciones Logísticas, orientadas a la planeación, seguimiento y mejora del desarrollo curricular; la gestión académico- administrativa del ciclo estudiantil; el aseguramiento interno de la calidad; y la articulación de acciones de investigación formativa y extensión académica vinculadas al programa, de conformidad con la normativa vigente, la reglamentación institucional y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

3. PERFIL REQUERIDO:

IDONEIDAD (FORMACIÓN ACADÉMICA): Profesional en Marketing y Negocios Internacionales.

EXPERIENCIA: EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo de 12 meses de experiencia profesional y/o relacionada con el objeto.

4. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

EDUCACIÓN	CARRERA/ESPECIALIDAD/OTRO	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
Pregrado	Profesional En Marketing Y Negocios Internacionales	Universidad Sergio Arboleda	2024

5. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD EMPRESA	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	SUBTOTAL TIEMPO EXPERIENCIA
Institución Universitaria de Santa Marta	Contratista	13/01/2026	30/06/2026	06 meses
Institución Universitaria de Santa Marta	Contratista	08/07/2025	30/12/2025	05 meses y 22 días
Institución Universitaria de Santa Marta	Contratista	04/04/2025	04/07/2025	03 meses
DISTRIBUCIONES DJ	Contratista	10/01/2024	01/09/2024	07 meses y 22 días

PROCOLOMBIA	Practicante	09/02/2023	08/06/2023	4 meses
TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA				**2 años 2 meses y 14 dias**

Por lo anterior, **DANIELA JIREH LÓPEZ CAMPO** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.007.692.560, expedida en **Santa Marta D.T.C.H,** se evidencia que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el objeto contractual.

Se expide en Santa Marta D.T.C.H., al 01 día del mes de julio de 2026.

ROBERT AVELINO REYES PERALTA
Rector (E)
Institución Universitaria de Santa Marta